

MARIBEL VIDAL

Parque eólico

Por la prensa me enteré que la Superintendencia de Medioambiente multará con 807 millones de pesos al Parque Eólico Negrete, de la Región del Biobío, porque los murciélagos colisionan con las aspas de los generadores. Lo encuentro tan ridículo, como sería multar a las aerolíneas porque se les meten palomas en las turbinas cuando vuelan. Yo preferiría que se preocuparan por los 40 mil chilenos que mueren anualmente en las listas del sistema público, esperando por una atención de médico especialista o una intervención quirúrgica.

CAMILA MOLINA S.